



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 273 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 17 de julio de 2018, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de modificación al Certificado CORE N° 237/2018, de fecha viernes 6 de julio de 2018, que acordó aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "DIAGNOSTICO ESTADO CONSERVACION PAVIMENTOS, ARICA", Código BIP 30341574-0, por un monto total de M\$ 354.268, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

"FINANCIAMIENTO FNDR Subtítulo 31 Ítem 02"


Debe decir:

"FINANCIAMIENTO FNDR Subtítulo 31 Ítem 01 Estudios Urbanos"

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 17 de julio de 2018




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA